



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO LOCAL DRAFE PUENTE ARANDA
ACTA N° 20
SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA ____

FECHA: 13 de diciembre de 2025
HORA: 9:30 am a 12:30 pm
LUGAR O PLATAFORMA: Parque Ciudad Montes

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Escuelas de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE	Yenith Paola Méndez Leal
Representante de las Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE	Gladys Medina García
Representante de Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Eduar Yamid Mayorga Mayorga
Sector de Discapacidad	Consejo Local DRAFE	Horacio Altamar Paternina
Secretaria técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Helen Erazo
Alcaldía Local de Puente Aranda	Delegado Alcaldía Local de Puente Aranda	Cristian Medina
Delegada	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Mayerly Buitrago

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Persona Mayor	Si	Consejo Local DRAFE	Betsabé García de Barros

Sector Educativo	No	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Jorge Luis Garzón
Grupos Étnicos y Sociales/Señas	Si	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Ana Rosa del Pilar Perea Mena
Representante de Jóvenes	Sí	Consejo Local DRAFE	Alejandro Briñez Zuluaga

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 4

No de consejeros Ausentes con justificación: 3

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 63.3 %

Quorum deliberatorio ____ decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Permiso de grabación de la sesión
2. Saludo
3. Llamado a lista y verificación de quórum
4. Informes Consejeras y Consejeros DRAFE
5. Balance Asamblea DRAFE 2025
6. Presentación Plan de Acción DRAFE 2025
7. Compartir (Cada consejero y delegado llevar un alimento para compartir)
8. Cierre de la jornada

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. PERMISO DE GRABACIÓN

La Secretaría Técnica solicita la autorización para registrar en audio el desarrollo de la sesión con fines de apoyo para la relatoría y elaboración de actas oficiales. La propuesta es aprobada por unanimidad por los consejeros y delegados presentes

2. SALUDO E INSTALACIÓN

El presidente Eduard Mayorga da la bienvenida a los asistentes, resaltando la importancia de esta última sesión del año para realizar cierres administrativos y proyecciones estratégicas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Una vez verificada la presencia de los integrantes del Consejo. Se valida **quórum decisorio** con la presencia cuatro (4) sectores; Escuelas de Formación Deportiva, Juntas de Acción Comunal, Colectivos y Discapacidad. Adicional, tres (3) delegados de Alcaldía Local, SCRD e IDRD.

4. INFORMES DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS

- **Horacio Altamar Paternina – Sector Discapacidad**

El consejero Horacio Altamar Paternina presentó un informe orientado a visibilizar los avances y desafíos del sector de discapacidad en el territorio. Destacó la realización de la *Gala de Exaltación de Personas con Discapacidad*, evento que registró una amplia participación, incluyendo delegaciones provenientes de Sumapaz, lo cual evidencia la articulación regional y el reconocimiento creciente del sector. Asimismo, informó sobre el proceso de fortalecimiento sectorial llevado a cabo en el Colegio La Merced, resaltando su pertinencia pedagógica y comunitaria. No obstante, subrayó que la población con discapacidad continúa enfrentando un déficit significativo de visibilidad y atención institucional, reiterando la necesidad de profundizar las acciones intersectoriales para garantizar el cumplimiento de los enfoques diferenciales y de derechos.

- **Jenny Paola Méndez – Sector Escuelas y Clubes Deportivos**

La consejera Jenny Paola Méndez presentó un informe amplio y detallado que abarcó tanto su gestión distrital como las dinámicas internas del consejo. En el componente distrital, informó sobre su participación en la *Asamblea Distrital del Consejo DRAFE*, realizada el 4 de diciembre de 2025 en la Plaza de los Artesanos. Señaló que una de las metas estratégicas para 2026 será la realización del *Congreso Distrital de Recreación y Deporte*, para lo cual ya se adelantan diálogos con la Cámara de Comercio de Bogotá. Indicó también que dicho congreso abordará temas como salud mental en el deporte, apropiación de parques, emprendimiento y fortalecimiento de las comunicaciones sectoriales. Añadió que el IDRD se comprometió a otorgar incentivos de transporte —equivalentes a seis viajes mensuales en TransMilenio— con el fin de facilitar la participación de los consejeros.

A nivel local, expuso los resultados de la actividad **“DRAFE al Parque”** con enfoque animalista, desarrollada en el sector de Agua Viva. Explicó que, ante dificultades iniciales con el IDRD para el préstamo de espacios, gestionó apoyo de la Alcaldía Local y la Secretaría de Gobierno, logrando materializar la jornada. Presentó disculpas al consejo por no haber informado previamente debido a lo imprevisto de la oportunidad de gestión.

En materia de control institucional, expresó una crítica fuerte al actual Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE), señalando que los clubes deportivos locales se ven afectados por demoras, centralización y falta de flexibilidad en los préstamos de escenarios. Solicitó además fortalecer los operativos de inspección y vigilancia durante la noche para regular torneos informales asociados al consumo de alcohol y sustancias psicoactivas.

La consejera también realizó un pronunciamiento sobre la convivencia interna del consejo, manifestando sentirse desmotivada ante situaciones de tensión que la han llevado a considerar su renuncia, aunque reafirmó su compromiso con la comunidad que la eligió.

Propuso la depuración del Consejo, la revisión de la Política Pública para evitar conflictos de interés y mejoras en la logística de la Asamblea Local. Finalmente, informó la coordinación para el traslado y custodia de los elementos entregados por el Fondo Chikaná, inicialmente ofreciendo su garaje para almacenamiento y posteriormente contribuyendo al acuerdo para ubicarlos en el sector de Alcalá.

- **Eduard Yamir Mayorga – Presidente, Sector Colectivos y ESAL**

El presidente del Consejo, Eduard Yamir Mayorga, presentó un informe centrado en la misión institucional y la incidencia política. Enfatizó que el Consejo Local DRAFE debe mantener su orientación técnica y estratégica, evitando que su labor se limite a la logística de eventos, a lo que denominó “eventitis”. Subrayó que la función esencial del Consejo consiste en la formulación, seguimiento e incidencia en políticas públicas, planes, programas y proyectos del sector de recreación, deporte, actividad física y educación física.

Señaló la limitada corresponsabilidad institucional y advirtió que algunas entidades usan los espacios de participación sin garantizar una incidencia efectiva en la toma de decisiones. Por ello, solicitó mayor transparencia en la información presupuestal, especialmente sobre la inversión de recursos de la Alcaldía Local, el IDRD y la Secretaría, recordando que los consejeros cuentan con atribuciones normativas para intervenir en la gestión pública.

Mayorga propuso avanzar hacia el fortalecimiento administrativo del sector, sugiriendo que Bogotá evalúe la creación de una secretaría independiente para recreación y deporte, similar a la estructura del Ministerio del Deporte, con el fin de superar la dependencia histórica del sector cultural. Finalmente, instó a activar mecanismos de control social y promover pronunciamientos oficiales del Consejo frente a situaciones reportadas por la ciudadanía, reforzando así la legitimidad y visibilidad de la instancia.

- **Cristian Medina (Alcaldía Local)**

Confirmó la recepción de los resultados de los Presupuestos Participativos, señalando que el acta final se firmaría el lunes siguiente a las 4:00 p.m. Informó que de aproximadamente 90 propuestas inscritas en el sector deporte, cerca de 53 o 54 fueron rechazadas, y se comprometió a enviar la matriz detallada con los motivos técnicos de dichos rechazos.

- **Mayerly Buitrago (Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD)**

Detalló la creación de una red local de infraestructura (zona suroccidente) para mapear escenarios deportivos y culturales. Resaltó la entrega de galardones a procesos deportivos destacados y enfatizó la necesidad de que la comunidad cumpla con el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE) para garantizar la seguridad y el orden en los eventos en parques.

- **Helen Erazo (Secretaría Técnica - IDRD)**

Presentó balance de trazabilidad de asistencias informando que en 2025 se completaron 20 sesiones (entre ordinarias y extraordinarias).

Nombre del Consejero / Delegado	Sector/Entidad	No. de asistencias	No. de Fallas (F)	No. de Excusas (E)
Consejeros Comunitarios (7 Curules activas)				
Eduar Yamid Mayorga	Colectivos, Agrupaciones o ESAL	18	0	0
Betsabé García de Barros	Persona Mayor	16	0	2
Gladis Medina García	Juntas de Acción Comunal	15	1	2
Yenith Paola Méndez Leal	Escuela de Formación Deportiva o Clubes Deportivos	16	1	1
Ana Rosa del Pilar Perea Mena	Grupos poblacionales – Etnias	13	0	5
Alejandro Briñez Zuluaga	Sector Jóvenes	10	3	5
Jorge Luis Garzón Castro	Sector Educativo	6	10	2
Horacio Altamar Paternina	Sector Discapacidad	NA	NA	NA
Delegados Institucionales (Asientos fijos)				
Helen Erazo	IDRD / Secretaría Técnica	15	0	0
Mayerly Buitrago	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD)	15	0	0
Cristian Medina	Alcaldía Local de Puente Aranda (ALPA)	14	0	1

Nota: Sin incluir la sesión 19 y 20

Recordó que, según el reglamento interno, las excusas por inasistencia deben radicarse con tres días de anticipación y señaló los casos críticos de deserción o insistencias e ciertos sectores

5. BALANCE ASAMBLEA DRAFE 2025

La Asamblea Local DRAFE 2025 dejó avances importantes en la socialización del rol del consejo, pero también reveló desafíos relacionados con la participación ciudadana y la organización del evento. Con una asistencia de 55 personas, se recogieron inquietudes comunitarias, aunque hubo inconformidad sobre la limitada permanencia de algunos consejeros y la falta de respuestas institucionales durante la jornada.

APRENDIZAJES Y LOGROS

- **Claridad sobre la misionalidad del DRAFE:** La intervención del presidente permitió que la comunidad comprendiera el sentido y los alcances de la instancia, trascendiendo percepciones reduccionistas sobre su función.
- **Compromiso de la comunidad:** Varios asistentes permanecieron hasta el final, demostrando interés real en ser escuchados, hecho valorado positivamente por los consejeros.
- **Coordinación al cierre:** La finalización del encuentro mostró una articulación efectiva entre consejeros y entidades para organizar la logística de salida y distribuir los excedentes de manera eficiente.

ASPECTOS A MEJORAR

LOGÍSTICA Y CONVOCATORIA

- **Elección del espacio:** La Casa Museo resultó poco apropiada para el encuentro por ser cerrada y poco acogedora. Para futuras asambleas se recomienda un espacio más ventilado y cómodo.
- **Permanencia de los consejeros:** La salida anticipada de algunos integrantes generó descontento y redujo la capacidad de escucha frente a la ciudadanía. Se requiere mayor compromiso durante toda la jornada.
- **Movilización territorial:** La convocatoria fue insuficiente. Se sugiere que cada consejero gestione la asistencia de 10 a 20 personas de su sector para fortalecer la representatividad y el impacto de la jornada.

ARTICULACIÓN Y METODOLOGÍA

- **Presencia técnica especializada:** La participación institucional no logró resolver las dudas planteadas. Para próximas sesiones es indispensable contar con áreas como Planeación de la ALPA y Parques del IDRD, responsables de la información más solicitada por la comunidad.
- **Trazabilidad de los aportes:** Existe preocupación sobre el seguimiento a las inquietudes ciudadanas. Una relatoría rigurosa es clave para garantizar respuestas en sesiones posteriores y evitar la pérdida de información.
- **Momento de realización:** Se recomienda efectuar la asamblea en el tercer trimestre del año para evitar interferencias con cierres contractuales y disminuir la afectación por la agenda de fin de año.

PROPUESTAS METODOLÓGICAS PARA 2026

- **Renovar la dinámica participativa:** Implementar mesas temáticas u otras metodologías que permitan la intervención de un mayor número de personas.
- **Reconocer liderazgos locales:** Destacar públicamente a quienes ya realizan procesos de gestión comunitaria para incentivar la participación.
- **Fortalecer la comunicación continua:** Mantener activas las redes del DRAFE para que la asamblea sea el resultado de un proceso permanente de diálogo y no un encuentro aislado.

6. PRESENTACIÓN PLAN DE ACCIÓN DRAFE 2025

Este punto no pudo abordarse por falta de tiempo; sin embargo, la Secretaría Técnica ha socializado esta información de manera permanente con el Consejo para su revisión y retroalimentación.

7. VARIOS

El cierre del año 2025 dejó para el Consejo Local DRAFE un conjunto de reflexiones sobre su funcionamiento, su papel en la participación ciudadana y los retos que deberá asumir en 2026 para consolidarse como una instancia de incidencia real en el territorio. Las discusiones recogidas evidencian la necesidad de fortalecer el compromiso de los consejeros, mejorar la

presencia en barrios y parques, robustecer los procesos de control social y ampliar las alianzas intersectoriales.

Se detallan a continuación:

1. TRANSICIÓN HACIA LA INCIDENCIA POLÍTICA (SUPERAR LA “EVENTITIS”)

- **Reafirmación de la misionalidad:** Se destacó que el Consejo debe enfocarse en política pública y en el seguimiento a planes, programas y proyectos, evitando ser visto como un operador logístico de las entidades.
- **Control social efectivo:** Para 2026 se ejercerá un control social más directo, solicitando información técnica a entidades como el IDRD y la Alcaldía Local sobre la ejecución presupuestal y los proyectos, sin depender únicamente de trámites burocráticos.

2. FORTALECIMIENTO INTERNO Y COMPROMISO

- **Depuración de la instancia:** Se propuso evaluar la permanencia de consejeros que no participan activamente, permitiendo el ingreso de personas con mayor compromiso.
- **Subcomisiones de trabajo:** Se planteó organizar grupos pequeños para hacer seguimiento puntual a compromisos y quejas ciudadanas.
- **Capacitación permanente:** Se priorizará la formación en administración deportiva, normativa y política pública para fortalecer la argumentación frente a decisiones presupuestales.

3. PRESENCIA TERRITORIAL Y VISIBILIDAD

- **Sesiones en los barrios:** Se acordó realizar sesiones extraordinarias en parques y espacios comunitarios, invitando a los vecinos a participar directamente.
- **Uso de los insumos del Fondo Chikaná:** La carpa, sonido y sillas se utilizarán para generar identidad y autonomía en las actividades territoriales. Se proyectó iniciar enero de 2026 con una sesión en el Parque Alcalá utilizando estos implementos.

4. HITOS ESTRATÉGICOS PARA 2026

- **Congreso Distrital DRAFE 2026:** Será la principal apuesta de visibilidad, con temas como salud mental en el deporte, apropiación de parques y emprendimiento.
- **Atención a insumos de la Asamblea 2025:** Se trabajará a partir de las recomendaciones recogidas, garantizando respuestas técnicas y oportunas a las preocupaciones comunitarias.
- El Consejo hizo un llamado a las entidades para fortalecer la corresponsabilidad y permitir su participación desde la formulación de los proyectos, evitando que solo se les convoque a la socialización de acciones ya ejecutadas.

5. GENERACIÓN DE ALIANZAS

- Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio
Se resaltó el trabajo conjunto con esta instancia, con la realización de una toma cultural en la estación del Metro (antiguo Sena) en el marco de la campaña contra la violencia hacia la mujer.
- Se propuso que la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte actúe como cabeza de sector para integrar esfuerzos y evitar acciones fragmentadas.

- Creación de la Red Local (Zona Suroccidente), informando la conformación de una red intersectorial que articula a Kennedy, Puente Aranda, Tunjuelito, Bosa y Ciudad Bolívar. Urgió a partir de un encuentro de infraestructura y un mapeo de casas culturales y escenarios deportivos.
- Su propósito es crear alianzas estratégicas e intercambios de servicios entre gestores y agentes locales.

6. ARTICULACIÓN CON LAS 52 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

- La localidad cuenta con 52 instancias, y uno de los retos es establecer un punto de encuentro común.
- Dado el carácter transversal del DRAFE, se busca que la comunidad lo reconozca como un equipo articulado y no como espacios aislados.

7. VÍNCULO CON LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (JAL)

Se planteó fortalecer el trabajo conjunto mediante:

- **Mesas de Gestión Territorial** para abordar de manera integral temas presupuestales y comunitarios.
- **DRAFE a los Barrios**, siguiendo el modelo de la JAL, realizando sesiones extraordinarias en parques y calles para convocar directamente a la comunidad.

8. PARTICIPACIÓN AMPLIADA

Se propuso avanzar hacia un modelo de participación más inclusivo, permitiendo que grupos interesados en temas del DRAFE —como comunidades étnicas o colectividades sociales— presenten sus posiciones, incluso sin ocupar una de las ocho curules. Esto busca evitar percepciones de exclusión y fortalecer el carácter comunitario del espacio.

9. CONVIVENCIA Y CUIDADO DEL VÍNCULO INTERNO

La convivencia y el respeto mutuo se consolidan como elementos estratégicos para garantizar la sostenibilidad del Consejo Local DRAFE, puesto que el fortalecimiento del vínculo humano facilita la toma de decisiones colectivas y la ejecución coordinada de acciones en el territorio.

Mantener un trato respetuoso, reconocer los aportes individuales y promover una comunicación asertiva permite que el Consejo funcione como un cuerpo cohesionado capaz de enfrentar los retos previstos para los próximos años de gestión.

Asimismo, la reflexión interna evidencia la necesidad de superar tensiones que han afectado el clima en la instancia, en especial aquellas relacionadas con juegos de poder, discursos contradictorios y desgaste emocional de algunos integrantes. Para ello, se considera prioritario establecer prácticas de transparencia, coherencia institucional y cuidado del talento humano, de modo que se minimicen los conflictos, se preserve la confianza entre los miembros y se proteja la continuidad de liderazgos claves para el proceso.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Durante el desarrollo de la sesión se define que la próxima reunión se realice después del 20 de enero en el Parque Alcalá, contando con carpa, sillas, sonido que permita escuchar a la

comunidad. En consecuencia, se acordó que la convocatoria será remitida oportunamente por la **Secretaría Técnica**, conforme a lo establecido en el reglamento interno del Consejo.

Se da por terminada la sesión a las 12:42 p.m., con el compromiso de revisar el reglamento interno en enero de 2026.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
6. Varios	Almacenar los elementos de Chikaná (carpa, sillas, micrófono y bafle de sonido) en la casa del consejero Horacio Altamar bajo su custodia.	Horacio Altamar / Paola Méndez	SI	
6. Varios	Realizar la primera sesión de enero (último sábado) en el parque Alcalá para estrenar los elementos de Chikaná.	Consejo DRAFE	SI	
5. Plan de Acción	Iniciar proceso de depuración de consejeros con altas inasistencias y solicitar elecciones atípicas para el sector educativo.	Paola Méndez – Gladys Medina	SI	
3. Informes	Crear subcomisiones de trabajo (2-3 personas) para dar seguimiento a los compromisos de las actas y quejas ciudadanas.	Gladys Medina	SI	
3. Informes	Enviar por correo electrónico el informe detallado de las propuestas de deporte aprobadas y rechazadas en presupuestos participativos.	Cristian Medina	SI	

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Consolidar estrategias de participación comunitaria	Consejo DRAFE	Próxima vigencia

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
Consejo Local DRAFE	Se resalta la importancia de fortalecer el diálogo respetuoso, la participación corresponsable y el rol del Consejo como instancia de control social

Consejo Local DRAFE	Se enfatiza en la necesidad de mejorar el dialogo y la articulación entre el IDRD y la Alcaldía Local.
------------------------	--

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA TÉCNICA
EN LA SESIÓN**

EDUAR YAMID MAYORGA
PRESIDENTE DRAFE PUENTE ARANDA

HELEN ROSMARY ERAZO MEZA
SECRETARÍA TÉCNICA

*Elaboró: Erlika Murillejo OAL IDRD
Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – OAL - IDRD*